

## **FORMACION EN COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS, UN NUEVO RETO DE LAS UNIVERSIDADES.**

**Josefina Balbo**

Universidad Nacional Experimental del Táchira  
jbalbo@unet.edu.ve

### **RESUMEN**

La formación en competencias investigativas es un nuevo reto que se le asigna a las universidades, producto de los cambios que se han producido en el contexto social en el cual desempeñaran sus funciones sus futuros egresados. El artículo plantea la posibilidad de diseñar una propuesta para la formación de competencias investigativas en los estudiantes de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, que surge de una vivencia personal de la autora como docente de Metodología de la Investigación, que posee experiencia y formación investigativa, que le han permitido detectar debilidades en cuanto a la enseñanza de la misma, producto tal vez por la forma como ha sido abordada, esta contribuirá a la formación de estudiantes y futuros profesionales con capacidades plenas para insertarse en el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología, dispuestos a crecer en el orden de preparación técnica y profesional como en sus condiciones actitudinales e interactivas, para esto se requiere que los docentes que imparten la cátedra Metodología de la Investigación, incorporen nuevas estrategias de enseñanza, donde el privilegio no solo se concentre en el conocer, sino que desplieguen un conjunto de acciones para desarrollar a través de la clase el ser, hacer y conocer, vinculado con la temática investigativa. Para ello, se esta aplicando un diagnóstico inicial al colectivo de estudiantes que cursan la asignatura en el período 2010-I (160), que se encuentran en los últimos semestres, con el fin de determinar los conocimientos que traen, necesidades para realizar su producto investigativo y expectativas de formación; también se aplicara una entrevista semi estructurada a los docentes de la cátedra (8), con respecto a la didáctica utilizada en clase, actualización y conocimiento del enfoque de competencias como alternativa para la formación de los estudiantes.

**Palabras clave:** competencias investigativas, metodología, quehacer práctico.

## INTRODUCCION

La universidad como institución social, debe dirigir su voluntad, estrategias y esfuerzos organizacionales a la consecución de los fines que expresa en su visión, misión objetivos y metas; todo esto sustentado en idearios o teorías generadoras de principios, orientaciones y criterios que brinden sentidos y valoren los resultados de estos esfuerzos como manifestación de compromiso y responsabilidad social de sus actores

En este sentido, Tobón y otros (2006), plantean que para lograr la vinculación universidad-sociedad, los docentes deben asegurarse de que los conocimientos generados en el aula de clase sean trasferidos a contextos concretos en lo que ocurren las practicas de los alumnos, se trata de la educación basada en competencias, que en forma resumida privilegia el principio de la transferibilidad (si el estudiante adquiere ciertas competencias para realizar cualquier tarea en determinada situación educativa, deberá poseer la capacidad para solucionar problemas y enfrentarlos de manera creativa en otros espacios que formen parte de su cotidianidad).

En virtud de lo anterior, la formación en educación superior debe plantearse el reto de lograr su calidad, tomando en cuenta sus funciones y construir su propio modelo de gestión, buscando la interconexión entre sus procesos, considerando también el impacto de la universidad en el entorno donde se desarrolla, siendo así, le corresponde conocer y resolver los problemas de la sociedad, formando profesionales que estén en condiciones de transformar ese contexto, que incluya lo organizacional, profesional y social.

Auspiciando la política de la calidad en las universidades, surge el enfoque de competencias, que según Tobón (2005) mejora la calidad de la educación superior, ya que permite superar algunas de sus deficiencias tradicionales: (a) énfasis en la transmisión de conocimientos;(b) escasa pertinencia de las carreras frente al contexto;(c) escaso trabajo colaborativo entre docentes;(d) sistemas de evaluación rígidos y

autoritarios; y (e) dificultad para homologar estudios; el reto actual es que el enfoque basado en competencias permita que las universidades se comprometan con la (a) equidad;(b) pertinencia;(c) dialogo;(d) trabajo cotidiano; y (e) orientar la educación hacia el aprendizaje.

Producto de la globalización, los docentes de educación superior hemos conocido de los debates que a nivel mundial se vienen dando sobre la necesidad de nuevos mecanismos para que las universidades formen sus recursos, de plantear modificaciones en su organización, en sus contenidos y métodos de enseñanza; esto a obligado a que diferentes países latinoamericanos, en especial Venezuela, a través de lineamientos emanados de la UNESCO (1998) del Núcleo de Vicerrectores Académicos y la transformación Universitaria: debates y desafíos (2007), se preocupen y ocupen de relacionar de manera efectiva la educación universitaria con el mundo del trabajo, incorporando el enfoque de competencias, que no solo reconoce los resultados del proceso escolar formal, sino que confiere vital significado a los conocimientos, habilidades y destrezas que el estudiante trae consigo.

De igual forma, Tunnermann (2003), agrega a los lineamientos anteriores, la necesidad de que en la universidad se forme el capital humano en cuanto a tareas de investigación, producción de conocimientos, responsabilidad social y compromiso de sus actores con el medio donde desarrollan sus productos investigativos; todo esto es posible solo si se compromete con la conformación de una práctica educativa basada en el aprendizaje, centrada en competencias y orientada hacia el estudiante.

Conscientes de la problemática que vive la educación superior en el país, la UNET inicio hace mas de 15 años un proceso de evaluación y reestructuración curricular y aproximadamente hace tres años ya se han venido concretando y haciendo visibles cambios que van mas allá de una simple transformación de los planees de estudio, a saber: investigaciones en el área, contratación de asesores externos, creación de una comisión de transformación curricular que aprobó la renovación curricular basada

en el enfoque de competencias, definición de las competencias genéricas para todas las carreras, formación docente en el área de la conceptualización, didáctica y evaluación por competencias, estudio de tendencias del mercado laboral, seguimiento de egresados; todas estas iniciativas han permitido la creación de un eje socio humanístico con más de 13 asignaturas de corte social, así como la creación de nuevas carreras cortas y largas; logros significativos en una universidad tecnológica, donde sus actores, desde la alta gerencia hasta los docentes han comprendido lo importante de asumir los cambios que involucran un egresado de calidad personal y profesional, una universidad que afronta los retos de la emprendeduría, nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos conceptualizados, incorporando estrategias educativas apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación.

Es así como se incorpora el currículo por competencias profesionales integrales, que articula conocimientos globales, profesionales y experiencias laborales, reconociendo necesidades y problemas de la realidad. Se empezaron a definir las competencias básicas, genéricas y específicas para las diferentes carreras que se ofertan, se implantó la nueva ley de servicio comunitario, el trabajo de aplicación profesional, que contempla la realización del proyecto especial de grado o informe de pasantías; en cualquier decisión que tomen los estudiantes, siempre estarán presentes las actividades de investigación, de allí la importancia de que los docentes impartan la asignatura favoreciendo el aprendizaje significativo e incorporando el enfoque de competencias, esto no es otra cosa, según opinión de Morales y Hernández (2005), que : favorecer la construcción de conocimiento, a partir de interrogantes significativas para el aprendiz y sus intereses, que este aprendiz sea considerado como un ente activo en su propio aprendizaje, que construye el conocimiento a través de su acción sobre los objetos y de la interacción con otros, que el docente sea un facilitador, que problematice, genere desequilibrios, reflexione y cree espacios para la reflexión, al mismo tiempo que aprenda de su práctica.

Esta coyuntura ha sido aprovechada por los docentes de la asignatura Metodología de la Investigación, quienes hemos visto la oportunidad de ofrecer un espacio para que los estudiantes conozcan se adiestren en lo que respecta a detectar problemas de la realidad, seleccionar uno realmente significativo y generar estrategias para su solución, utilizando las herramientas que ofrece este original forma de abordar la cátedra, donde mas allá de impartir contenidos clásicos nos hemos abocados a ser acompañantes, asesores o tutores siempre dispuestos a brindar una mano solidaria para que los estudiantes sientan que sí se puede ayudar a otros, que es útil lo aprendido, pero además están cumpliendo con una exigencia académica con objetivos y metas claras.

Para efectos del presente artículo, se presentan avances de una investigación que aunque incipiente, han permitido a la autora del mismo, reconstruir su praxis pedagógica en la asignatura mencionada con anterioridad, encargada hasta el momento de desarrollar técnicas, métodos, estrategias y soportes conceptuales, epistémicos y filosóficos, aun así hay muchos quienes la critican e incluso apoyan su exclusión del plan de estudios, alegando lo que según Hurtado (2000) es una debilidad de los llamados metodólogos quienes la imparten al no poseer la experiencia necesaria para motivar y mostrarse como ejemplos por sus tareas investigativas, frente a estudiantes que no presentan una actitud investigativa por no visualizar en forma practica como estos elementos podrían ayudarlos en su estadía en la institución y luego fuera de ella.

La importancia de este trabajo, de desarrollar la asignatura desde la óptica de la formación en competencias investigativas, radica en gran medida en que los docentes busquen métodos de enseñanza acertados, que permitan a los estudiantes sentar las bases que les permitan comprender el sentido de la ciencia y su quehacer, para esto, deben propiciar el dominio de términos, procesos y teorías del campo de la investigación, fundamentadas en el razonamiento científico, que les permita abordar de manera critica la realidad, construir mapas

cognoscitivos y valorativos que expliquen la misma, utilizar la capacidad de análisis y síntesis, juicio crítico, motivación al logro.

Se trata según Tobón (2005), de que los docentes que asuman el enfoque de competencias deben olvidarse de la enseñanza atomizada, conductual y fragmentada y abrir paso a estrategias dinámicas, integrales y críticas, centrados en las necesidades, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales de los estudiantes, para que estos lleguen a manejar acertadamente las destrezas y habilidades señaladas desde el campo laboral, es por esto que deben formar desde su práctica en el aula un conjunto de comportamientos, sociales, afectivos y habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales, y motoras, que permitan llevar a cabo adecuadamente su profesión

Hurtado (2000), agrega al planteamiento anterior que los docentes pueden enseñar a investigar a sus alumnos, pero utilizando el enfoque holístico, que exige que la práctica de aula sea un proceso que propicie experiencias y orientaciones donde los estudiantes construyan conocimiento y desarrollen habilidades propias del quehacer investigativo; esto se logra cuando se les estimula la creatividad, disciplina, constancia, criticidad, solución de problemas y vinculación del trabajo con las necesidades de la realidad, es decir, se forma en el ser, hacer y conocer.

## **OBJETIVOS**

### **General:**

Diseñar una propuesta de formación en competencias investigativas para los estudiantes de la UNET, cursantes de la asignatura Metodología de la Investigación, durante el lapso académico 2010-I.

### **Específicos:**

1. Determinar las competencias investigativas que deben incorporarse en los estudiantes, que propendan en el desempeño de sus funciones académicas o productivas.
2. Detectar los problemas mas frecuentes que demuestran los estudiantes al momento de producir distintas actividades de investigación y de intervención comunitaria.
3. Determinar los principios teóricos- orientadores que requieren los estudiantes para el aprendizaje de la investigación en la universidad.
4. Capacitar a los docentes encargados de la formación en competencias investigativas, para que asuman este rol bajo las premisas de la enseñanza desde el ser, conocer, hacer y convivir.

## **FUNDAMENTOS TEORICOS**

Es necesario destacar que este artículo es un primer avance de la investigación mencionada, que aspira presentar el diseño de una propuesta para la formación en competencias investigativas y así lograr un cambio en la forma en que docentes y estudiantes asumen la investigación , por lo tanto se presenta una revisión teórica, que integra los elementos que la autora considera necesarios para tal diseño, también se exhibe la propuesta de la comisión de transformación curricular que viene orientando este proceso en la universidad, para luego mostrar lo que el grupo de docentes de la asignatura considera son las competencias investigativas que deben incorporarse, todo esto será fortalecido mas adelante, en virtud de que en forma simultánea se está aplicando un diagnóstico inicial al colectivo de estudiantes que cursan la asignatura en el período 2010-I (160), que se encuentran en los últimos semestres, con el fin de determinar los conocimientos que traen, necesidades para realizar su producto investigativo y expectativas de formación; también se aplicara una entrevista semi estructurada a los docentes de la cátedra (8), con respecto a la didáctica utilizada en clase,

actualización y conocimiento del enfoque de competencias como alternativa para la formación de los estudiantes.

El termino competencias viene del latín cum y petere , que significa capacidad para concurrir, coincidir en la dirección, traducen según Tobón y otros (2006), poder seguir el paso, consisten en la “capacidad de seguir en un área determinada, suponen una situación de comparación directa y situada en un momento determinado”.(p.93), se viene empleando con tres significaciones: pertenecer, rivalizar y adecuado; para efectos de este aporte se conceptualiza al competente en el sentido de idóneo, eficiente y cualificado.

Levy-Leboyer (1996), las define como tareas o situaciones de trabajo, conjunto de conductas organizadas en el seno de una estructura mental, relativamente estables y movilizables cuando es preciso; las vincula con una actividad, es por eso que la persona competente moviliza el saber en el momento oportuno, sin tener necesidad de consultar reglas básicas, ni de preguntarse sobre las indicaciones de tal conducta.

Hernández y otros (2005), se refieren a las competencias como una construcción, resultado de una combinación pertinente de varios recursos, una persona es competente si sabe actuar de manera pertinente en un contexto particular, eligiendo y movilizand o un equipamiento doble de recursos personales y redes.

Le Boterf (2001), las define como un saber hacer complejo, resultado de la integración, movilización y adecuación de las capacidades (cognitivas, afectivas y sociales) y los conocimientos.

Las definiciones consultadas, permiten inferir elementos comunes como idoneidad, conducta organizada, actuación, saber hacer y estructuras mentales, concentradas en la dimensión del conocer- hacer; para que se ajusten a lo que se aspira en la educación superior deben abordarse como un tejido multidimensional, solo así se producirá el verdadero cambio educativo, es así como surge el concepto de competencias profesionales a desarrollar en los estudiantes universitarios, deben ir más allá del conocimiento de técnicas y herramientas para

resolver problemas, y vincularse con lo afectivo, con lo cognoscitivo y lo actuacional y requieren del que se aspire como competente raciocinio, responsabilidad, compromiso y afrontamiento de la incertidumbre.

Esto se traduce en que el término competencia adecuado a la modalidad de educación superior significa un saber hacer, que los estudiantes se apropien de los conceptos disciplinares, pero que además los apliquen e integren en sus etapas formativas, en su actividad profesional y en su rol como personas; esto ocurre porque competencia más que conocimientos y habilidades tiene que ver con la comprensión de lo que se hace; de esta forma se plantea el concepto de competencias genéricas que deben desarrollar los estudiantes y que se toma como premisa para la investigación que se desarrolla al formular las competencias investigativas: un alumno competente es aquel que sabe hacer, que hace, participa, se involucra, se apasiona por lo que hace, comunica resultados y se maneja dentro de los parámetros del trabajo colaborativo, con respeto por el otro y por supuesto con responsabilidad social que garantiza la preservación del planeta para las futuras generaciones.

La Coordinación Académica de Desarrollo Curricular de la Unet (2008) presenta un primer borrador de trabajo sobre las competencias genéricas propuestas para sus estudiantes, así como sus indicadores de logro en los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales, entre las que se destacan:

1. Integración del estudiante al ámbito universitario.
2. Disposición para el trabajo en equipo.
3. Disposición para la identificación, formulación y resolución de problemas.
4. Disposición para el desarrollo de procesos de comunicación efectiva.
5. Actuación ética y responsabilidad social.
6. Capacidad de actualización permanente y emprendeduría.

## 7. Capacidad para generar y difundir conocimiento.

Con esta iniciativa, presentada y discutida ante los departamentos de las diversas carreras, los docentes de Metodología de la Investigación nos hemos abocado a seleccionar cuales de las competencias genéricas se desarrollarán en la misma, así como plantear en consenso los indicadores de logro que se aspiran, para esto se tomarán en consideración las bases teóricas consultadas, entrevistas a expertos y cuestionario aplicado a estudiantes, de esta forma, se obtendrán un conjunto de aspectos que en forma global permitirán que el estudiante incorpore procesos de investigación desde los ámbitos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Las competencias 3 y 7 son seleccionadas por el equipo disciplinar de la asignatura como investigativas, el reto consiste en fortalecerlas con los resultados de los instrumentos que se aplicarán mas adelante, por ahora se tendría lo siguiente:

**Competencia investigativa 1.** Identificar, formular y resolver problemas en contextos reales o simulados.

### **Indicadores de logro:**

- Conceptual: Identificar situaciones problemáticas  
Evaluar problemas  
Plantear, formular y delimitar el problema
- Procedimental: Analizar datos vinculados al problema  
Formular el problema con criterios de coherencia y claridad  
Generar soluciones para el problema planteado
- Actitudinal: Valorar el impacto de las soluciones planteadas  
Asumir responsabilidad frente a las soluciones propuestas  
Convocar a otros con más experiencia cuando el problema supere los conocimientos o experiencias

**Competencia investigativa 2.** Generar y difundir conocimientos a partir de la investigación.

**Indicadores de logro:**

- Conceptual: Identificar paradigmas de investigación científica  
Identificar áreas prioritarias de investigación  
Identificar los elementos de la investigación  
Localizar fuentes de información confiables  
Identificar elementos del marco teórico
  
- Procedimental: Diseñar proyectos de investigación  
Elaborar diagnósticos  
Ejecutar proyectos para la solución de problemas  
Divulgar el conocimiento y participar en eventos
  
- Actitudinal: Valorar la pertinencia social de la investigación  
Respetar la propiedad intelectual  
Demostrar sensibilidad frente a los problemas  
Trabajar en equipo con la comunidad  
Actuar con principios éticos

Sayous (2007) coincide con la necesidad de desarrollar competencias investigativas en los estudiantes, con el fin de formar en este caso ingenieros y arquitectos comprometidos, en pos de generar procesos dinámicos y continuos de aprendizaje social para la producción y transmisión de conocimientos y tecnologías y que en su forma de actuación establezcan valores y actitudes que les permitan asumir, suscitar e impulsar ideas y cambios acordes con el momento histórico; agrega que también es necesario integrar la investigación con la producción de bienes y servicios, fomentar la actitud de liderazgo, para que los estudiantes realicen proyectos sociales encaminados al desarrollo económico sostenible, generar alianzas estratégicas entre el sector

productivo y la sociedad, como vía para el intercambio y la colaboración en la solución de problemas de interés social.

Morales, Rincón y Romero (2005) plantean que para enseñar investigación se pudieran tomar como referencia algunas propuestas, que catalogan como competencias:

- Leer investigaciones sobre áreas afines publicadas
- Realizar exposiciones conceptuales sobre el proceso de investigación
- Acompañar al aprendiz en las fases del proceso de investigación
- Enseñar a investigar investigando
- Investigar en y con la comunidad
- Escribir como proceso recursivo de colaboración en el proceso de investigación
- Practicar la investigación significativa.

De igual forma, Rizo (2004) señala la importancia de que los docentes que enseñan investigación , manejen competencias investigativas para transferirlas en forma eficaz a sus estudiantes, plantea que pensar la investigación supone una aproximación a los conocimientos teóricos que fundamenta su praxis investigativa , pero a demás señala la necesidad de darle un sentido reflexivo y asumirla como un proceso en continua construcción y reconstrucción , sugiere enseñar a investigar investigando, desde la práctica , tomando en consideración los niveles pedagógico , epistemológico y comunicativo

Siendo así los docentes que enseñan investigación deben promover la curiosidad de los estudiantes para que sean capaces de plantear problemas prácticos creativos e impulsar la habilidad para convertir esos problemas prácticos en problemas de conocimiento.

Finalmente y como aporte de la autora del artículo por su experiencia y compromiso de mas de 15 años como docente investigadora, coordinadora de un programa de investigación, tutora de tesis y docente de la asignatura metodología de la investigación , puedo

afirmar que si es posible enseñar a investigar y generar en los estudiantes pasión por la investigación, para esto debemos formar fomentando los indicadores de logro conceptuales, procedimentales y actitudinales, solo así verán el significado y la aplicabilidad de lo aprendido para cualquier situación incluso luego egresados, pero debemos hacerlo bajo la premisa de que hoy menos que nunca se pueden afirmar verdades permanentes, que se nos exige capacitación permanente, actualización, compromiso, solidaridad cuando las personas por las que nos llamamos docentes soliciten nuestro apoyo; la invitación es a seguir formándonos, publicar, investigar, asistir a congresos, con estas actividades se renueva el conocimiento y podemos ser cada día mas competentes y por ende mejores formadores de competencias investigativas en nuestros estudiantes.

## **RESULTADOS PARCIALES**

### **DOCENTES ENTREVISTADOS (3):**

1. La formación investigativa de los estudiantes es asumida por la gerencia de la universidad dentro de la malla curricular con la asignatura denominada Metodología de la Investigación, este procedimiento instrumental esta asimilado en las universidades de la región y con ello creen que se están formando las competencias investigativas en los alumnos.
2. La asignatura aun no tiene un impacto en la formación integral del estudiante, ni sobre el objeto específico para la cual fue diseñada, a pesar de que tratan de vincularla con su cotidianidad, la percibe como algo: proceso, producto, hecho, actividad, etc , algo que no le servirá de mucho para su futuro como profesional.
3. La asignatura es impartida sin ofrecer a los estudiantes el cómo hacer, esto no ha permitido acceder a la resolución de problemas

en contextos específicos, se habla sobre el conocer y el ser, pero se dificulta concretar la acción.

4. Existe todavía desinformación con respecto a la enseñanza de la competencia investigativa mediante el enfoque de competencias, esto por la diversidad de acepciones del termino, lo que lleva a variadas interpretaciones de cómo conjugar el ser, hacer, y conocer; esta situación exige preparar a los docentes para que conozcan e internalicen el enfoque, que todos sean enterados de cuales son los cambios que se aspiran.

#### **ALUMNOS ENCUESTADOS (1 SECCION, 54 PARTICIPANTES):**

1. Los procedimientos instrumentales tradicionales empleados por los docentes de Metodología de la Investigación no les ayuda a desarrollar las competencias investigativas que requieren para el logro de las actividades que a corto plazo deben desarrollar, entre las que se destacan el trabajo de aplicación profesional y trabajo comunitario.
2. Los docentes parten de la idea que los estudiantes ya deben saber que implica investigar e intervenir en grupos sociales, cómo hacerlo y cómo producir los documentos escritos que estas practicas suponen, es por esto que deben valerse por sus propios medios para lograr el aprendizaje; esto quiere decir que las deficiencias en términos investigativos persisten, ya que no han logrado desarrollar en las etapas precedentes las competencias para abordar las investigaciones.
3. Los estudiantes se refieren a la asignatura como algo complejo, para expertos y como un procedimiento formal para la presentación de trabajos, con poca vinculación con su rutina académica.
4. Los estudiantes quieren hacer investigación en virtud de que la requieren para abordar su trabajo de aplicación profesional, pero reportan la didáctica de los docentes como catedrática, opinan que

deben empezar por ofrecer una enseñanza mas dinámica y propiciar el aprendizaje significativo, enseñar los conceptos teóricos, pero también como afectan las investigaciones a la comunidad y lo mas importante como realizarla.

## BIBLIOGRAFIA

- Hernández, F y otros. (2005). *Aprendizaje, competencias y rendimiento en educación superior*. Madrid: La Muralla.
- Hurtado, J. (2000). *Retos y alternativas en la formación de investigadores*. Venezuela: SYPAL.
- Le Boterf, G. (2001). *Ingeniería de las competencias*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.
- Levy-Leboyer, C. (1996). *Gestión de las competencias*. España: Ediciones Gestión 2000.
- Morales, O. Rincón, A y Romero, J. (2005). Como enseñar a investigar en la universidad. *EDUCERE*, 9(29), 217-224.
- Núcleo de Vicerrectores Académicos, la transformación universitaria: debates y desafíos*. (2007). Venezuela: CNU.
- Rizo, M. (2004). *Enseñar a investigar investigando* [Documento en línea]  
Disponibile: <http://www.pucp.edu.pe/departamento/comunicaciones/images> [Consulta: 2008, Junio 10].
- Sayous, N. (2007). La investigación científica y el aprendizaje social para la producción de conocimientos en la formación del ingeniero civil. *Ingeniería*, 11(2), 39-46.
- Tobón, S y otros. (2006). *Competencias, calidad y educación superior*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Tunnermann, J. (2003). *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*. UDUAL, 3era Época, No 68.
- UNESCO. (1998). *Conferencia mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. Paris.